
EL EQUILIBRIO INESTABLE DEL ESTADO: HACIA LA SOCIEDAD DEL FUTURO

Alfonso Sánchez Múgica

No se imaginan los hombres en particular ni tampoco los mismos pueblos que, al perseguir cada cual su propósito, según su talante, y a menudo en mutua oposición, siguen insensiblemente, como hilo conductor, la intención de la Naturaleza, que ellos ignoran, ni cómo participan en una empresa que, de serles conocida, no les importaría gran cosa.

Emmanuel Kant

Resumen

La desintegración del Estado también se inscribe en el modelo económico global que procura la menor intervención del Estado y un nuevo liberalismo económico a ultranza, cuyo peligro es el incrementar las desigualdades en el mundo. En ese contexto se hace indispensable la imaginación social y política para construir la sociedad del futuro.

Abstract

The desintegration of state is found within the global economical model that proposes the last intervention if it, and an extreme new economic liberalism, wich danger is the increase of inequalities in the world. In this context, social and political imagination for the building of a future society are necessary.

El pensamiento sobre el futuro nace necesariamente de una insatisfacción del presente; no ajeno a ello el del científico social que, a pesar de que pueda reconocer que las ciencias del hombre no obedecen a una ley

inmanente, asume la obligación de explicar el pasado e imaginar el futuro. Este doble canal del ejercicio científico requiere capacidad de análisis y síntesis y una dosis, no menos grande, de imaginación. Pero en este esfuerzo no únicamente se necesitará de ella para hacer un pronóstico, sino también para elaborar una propuesta, fin superior y prístino del pensamiento sobre lo social. Por ello abordo en el presente artículo la faceta de lo prognoscitivo, pero también la de lo propositivo: qué ocurrirá, pero también qué queremos que ocurra o qué tipo de sociedad queremos construir en el futuro.

No será otro el objeto de estudio de esta reflexión sino la institución política y social más importante de nuestra civilización: el Estado nacional, que todo lo abarca, que todo lo domina y que permea todos los estratos de la actividad política y social. Nada más estudiado, por otra parte, que la teoría del Estado, y esencial para comprender nuestra civilización actual y futura. Pero es necesario partir del principio, concebir que el Estado es una construcción humana y que por tanto está bajo el signo del cambio que no es otro que el signo de la muerte, de la transformación. El otro signo que le imprime su "estar en el mundo" por la acción del hombre es el de la suma de voluntades. Así, enfocamos estas reflexiones concibiendo al Estado como institución humana que se transforma y susceptible a la acción de la voluntad social.

El carácter del Estado contemporáneo

Imaginamos la sociedad internacional actual como una red de relaciones mantenidas por los países presentes en ella, a través de una institución fundamental que al reconocerse se acepta: los Estados nacionales. Este modelo de institución política ha mostrado una extraordinaria flexibilidad por lo que respecta a sus formas estructurales e ideológicas a lo largo de los últimos cinco siglos, lo cual le ha asegurado su permanencia en la escena mundial.

Durante la etapa de su formación, el Estado se apoyó en la institución del soberano unipersonal, en la monarquía, a fin de agrupar en una gran

unidad social toda una heterogeneidad de realidades socioeconómicas actuantes y multirrelacionadas; gran parte de este proceso se llevó a cabo mediante la idea de la Nación. De hecho, el concepto de Nación es el único que se conlleva intrínsecamente con el de Estado, aunque las variaciones que ha sufrido sean, como se analizará más adelante, de naturaleza radical y contradictoria. El nacionalismo de aquellos años representó un elemento definitivo de unidad política: el Estado sirvió como elemento aglutinante; en paralelo, la economía propugnaba por la libertad del comercio y delegaba su rectoría al mercado, principio poderosísimo que se mantuvo vigente entre los Estados hasta este siglo, puesto que las economías coloniales eran fuertemente dirigidas por las metrópolis. Más adelante, las crisis económicas obligaron a un viraje de este modelo y, con el fin de solucionarlas, se conformó el paradigma del *Welfare State*, el Estado benefactor cuya idea central fue el firme control de las fuerzas económicas que habían mostrado un comportamiento antagónico, en especial aquellas que tenían que ver con los productos y los servicios estratégicos y con el empleo. Más recientemente, por la presión misma de un mercado en expansión, esta tendencia se invirtió favoreciendo el modelo del Estado privatizador y privatizado; aunque reconociendo ventajas de ambos y sin llegar al extremo del Estado liberal originario.

Este sumario estaría incompleto, por otra parte, si ignoráramos la creación del Estado socialista que en un principio significó una contradicción con el ideal socialista y comunista, poco después se justificó como una fase histórica, pero finalmente llegó a representar el modelo más acabado del Estado junto con otros totalitarismos políticos, primordialmente por su dirección absoluta de los procesos económicos.

En el fondo de la polémica de hoy en día a este respecto, se observa la emergencia de grandes tendencias cuya dirección es el desvanecimiento y la destrucción del Estado, y que para efectos de esta reflexión las hemos llamado tendencias desintegradoras del Estado. Por una parte, Robert Kuttner ha señalado el impacto desfavorable en Estados Unidos del retiro de la acción del Estado del sector económico; estas políticas han dejado un saldo de mayor desempleo y un incremento en la recesión. Considera Kuttner que el Estado puede facilitar y crear condiciones apropiadas para

la empresa privada y la sociedad civil.¹ Michael Lind, por su parte, habla, en el mismo sentido, aunque con otro matiz, del “papel catalítico” del Estado; Vasant Mohasir señala que solamente la relación de cooperación entre el Estado y la sociedad puede ayudar a la realización de los intereses de los ciudadanos. Asimismo, Mohasir opina que el retiro del Estado de ciertas actividades no sólo no implica su debilitamiento, sino que incluso resaltarán su importancia porque sus energías se concentrarán en las áreas más estratégicas, algunas de las cuales se consideran hasta ahora exclusivas del Estado, tales como la seguridad y la hacienda públicas y la defensa de la soberanía.²

Estos puntos de vista, encontrados en algunos aspectos y coincidentes en otros, reproducen en la escala de la discusión teórica algunas fuertes tendencias contemporáneas que se dan en los ámbitos económico, político, ideológico y social, cuyo sentido, al parecer, es el de desintegrar al Estado; asimismo se inscriben en una serie mayor de tendencias a nivel global que en cierto modo son las mismas fuerzas que tienden hacia la globalización de la realidad internacional (la desintegración de la época moderna) y que, conforme al doctor Raúl Cardiel Reyes,³ se pueden dividir en dos tipos: las tendencias antitéticas, que contradicen alguno de los principios en los que se fundamenta nuestra actual civilización, y las tendencias radicales que llevan alguno de estos principios al extremo de contradecirlos. Otra clasificación conveniente al tratar de identificar las ten-

¹ Bernardo Kliksberg, *El rediseño del Estado. Una perspectiva internacional*, México, INAP-FCE, 1994, p. 27.

² Vasant Mohasir, “Diseño de nuevas fronteras y formas de asociación entre el sector privado en la sociedad”, Ponencia presentada en la II Conferencia Internacional del Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, Toluca, 1993.

³ Raúl Cardiel Reyes observa que “la desintegración de la época moderna (...) se compone de dos tendencias, aparentemente opuestas, pero que en el resultado final se complementan y apoyan, que podrían llamarse, respectivamente: las antitéticas, que contradicen alguno de los principios de la era moderna, y las radicales, que llevan alguno de estos principios a extremos tales que acaban finalmente por contradecirlos”, “El próximo orden mundial” en Octavio Rodríguez Araujo (coord.), *Reflexiones al futuro*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A. C., 1994 (pp. 11-63), p. 19. Es justo comentar aquí que una parte de las ideas que inspiraron el presente trabajo son, precisamente, las que el doctor Cardiel Reyes anota en este artículo.

dencias desintegradoras del Estado es la que coincide con las dos dimensiones de la soberanía estatal, tomada como concepto nuclear de esta institución: por una parte las internas al Estado y por otra las externas al mismo. Más acorde al propósito de este artículo, me referiré a cada una de estas dimensiones en los siguientes apartados.

Se exige, sin embargo, antes de adentrarnos en las entrañas del monstruo, caracterizar su momento, destinar unas líneas más a precisar el entorno de la "época" en el cual se desenvuelven todas las instituciones sociales. Y no por una mera razón de contextualizar, sino por el hecho de que concebimos nuestro tiempo *muy* distinto de los precedentes y no meramente distinto.

Muchos coinciden en afirmar que las características principales de nuestra época pueden englobarse, por economía de términos, en el concepto de *posmodernidad*, originado en el ámbito de la crítica literaria y artística de hace unas décadas, y que se puede entender como una modalidad social que se opone y sobrepone a la modernidad, que la continúa y la contradice; con lo cual el problema de definición pasa a tratar de conceptualizar esta última idea. La noción de *modernidad* deriva de la palabra de origen renacentista *moderno*, y ha terminado por significar lo que Kant define asimismo como *ilustración*: "*La ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad*";⁴ es decir, "¡Ten el valor de servirte de tu *propia* razón!"⁵ Esta definición y este lema incorporan dos elementos axiológicos fundamentales: el aprecio por la razón y el aprecio por la libertad y la individualidad humanas; y no podía ser de otro modo este binomio: la razón ejercida por el individuo en la libertad; y que si bien estos elementos fueron valorados en la antigüedad clásica por griegos y romanos y posteriormente revaloradas en el siglo XII y XIII europeos, su mejor expresión que nos toca a nosotros y su máxima dimensión tuvie-

⁴ "La *incapacidad* significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta capacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. *¡Sapere aude!*". Emmanuel Kant, *Filosofía de la historia*, México, FCE, Colección Popular núm. 147, traducción de Eugenio Ímaz, 4ª reimpresión, 1992, p. 25.

⁵ *Ibid.*

ron lugar a partir de las revoluciones científico-técnicas de Newton y Descartes y político-filosóficas de la Revolución francesa. Sin embargo, el desarrollo práctico de la ciencia y la tecnología y el del liberalismo democrático han agotado las expectativas positivas que habían generado y en estas últimas décadas han provocado una aguda crisis de la razón científica y de la razón histórica como instrumentos del progreso material, la primera, y moral, la segunda.

La razón científica, reconocida en el desarrollo de la ciencia y la tecnología para el dominio y la transformación de nuestro entorno material, tiene dos aspectos que han diluido su beneficio original y, por tanto, su aprecio social. Por lo que toca al fondo de esta razón, su ejercicio ha provocado un daño considerable al medio ambiente, mismo que se ha revertido contra las condiciones de vida del hombre, sin que, en compensación, encuentre soluciones inmediatas y definitivas a este problema. En cuanto a su contenido, la ciencia ha agotado el camino en escalada de las explicaciones verificables y experimentales que la habían caracterizado, y ha llegado a una nueva concepción de la naturaleza: actualmente se le ve como algo variable, en constante mutación y aleatorio. La teoría del *Big Bang* que ha incorporado la dimensión histórica al universo, la teoría del caos y la irresolución sintética entre la teoría cuántica y la teoría de la relatividad dan muestra de ello.

Por el lado de la razón histórica, el ejercicio de las ideas de progreso —alimentadas a su vez por la razón científica—, libertad y democracia ha conducido a los modelos de Estado nacional más extremos, dando por resultado un nivel de alienación nunca antes visto, una institución totalitaria en el uso del poder y la coerción política, contradiciendo el principio de la libertad humana, y genocida frente a opciones políticas y sociales diferentes, contradiciendo los principios de igualdad y fraternidad universales.

El Estado por dentro: entropía en el paraíso

Las crisis anteriormente descritas han sido ampliamente caracterizadas por

Jürgen Habermas en su libro *El discurso filosófico de la modernidad* (1989) y sintetizan, además, un sentido de incredulidad en el uso de la razón proclamado por Kant y un sentimiento generalizado de incertidumbre que en forma genérica se ha dado en llamar posmodernidad. En el caso del Estado, esta crítica se manifiesta en un grave debilitamiento del principio de autoridad, lo que socava no sólo la razón misma de ser del Estado, sino igualmente las estructuras jerárquicas que lo sustentan a todos sus niveles y la red de relaciones ancladas en ellas, y desencadena varias de las tendencias que se señalan a continuación.

Una de las principales tendencias contrarias a la institución estatal, que radicaliza uno de los principios de la concepción tradicional del Estado, es el caso de los nacionalismos de este fin de siglo. Según Cardiel Reyes, los nacionalismos que dieron lugar a la formación de los Estados europeos propugnaban la aglutinación de fuerzas heterogéneas bajo una sola unidad política, mientras que los nacionalismos de estas últimas décadas se oponen al Estado al radicalizar el concepto y el sentimiento nacional en facciones minúsculas y extremas. Se ha roto el vínculo entre Estado y Nación a partir de que no se reconoce en la autoridad la síntesis de las intenciones sociales. La desintegración de la Unión Soviética y el nuevo proceso de balcanización de los Estados exsocialistas europeos son claros ejemplos que hace unos años habrían parecido inconcebibles. Al respecto Ikram Antaki dice:

Ya no es una querrela que opone la derecha a la izquierda. Estas definiciones no tienen ya sentido. Es la querrela entre dos ideas de la Nación y del Estado: la idea de una sociedad civil y una nación abierta, opuesta a la idea de intolerancia. La primera recurre al debate democrático; la segunda al odio. Para unos, la nación es una comunidad de cultura; para otros, una comunidad de sangre.⁶

Como una tendencia antitética con respecto al Estado, pero radicalizada

⁶ Ikram Antaki, *Segundo Renacimiento. Pensamiento y fin de siglo*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1992, p. 71.

con la implantación del modelo liberal democrático y el impulso de bienestar colectivo impulsado por el socialismo, tanto de los países anteriormente insertos en el bloque soviético como de los Estados europeos donde han gobernado partidos socialistas promoventes de la “contra-sociedad” ideal, se halla la tendencia de creciente activismo y movilización de la sociedad civil que empieza a desplazar al Estado.

Es conveniente, antes de avanzar más, hacer una referencia breve a este concepto de sociedad civil, del que tanto se abusa hoy en día, y que fue utilizado en su momento por Kant y Hegel. Posteriormente fue propuesto por Gramsci a fin de nombrar la entidad gobernada como oponente a la sociedad política, pero con intereses y comportamiento político propio, que es como se debería entender actualmente, un sinónimo matizado de pueblo.

Así, este activismo no constituye otra cosa sino la práctica de la soberanía en su sentido interno: el poder superior que conforme a los sistemas constitucionales más avanzados, como el nuestro, reside esencial y originariamente en el pueblo, en el conjunto último de los gobernados,⁷ por cuya condición se opone necesariamente a los gobernantes. Constituye, asimismo, el ejercicio de un poder originalmente propio, traspasado al Estado en su momento y recuperado por sus auténticos poseedores. Con este poder, la sociedad asume funciones del Estado, primero en forma organizada y posteriormente a nivel individual. Es interesante recordar que las funciones de salud pública y educación, por citar dos altamente significativas, no fueron prerrogativas del Estado, sino actividades naturales de la Iglesia, hasta el triunfo del Estado laico nacido con la Revolución francesa en 1789.

Hasta el día de hoy, la presencia del Estado parecía ser insustituible, si bien una buena parte de las justificaciones que lo sustentan radican en su aspecto funcional. Sobre el particular, Ricardo Uvalle ha señalado que

⁷ Es muy ilustrativo, al respecto de cómo fue concebido esto por los padres constitucionales, reproducir el texto del artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: “La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.

“En la vida moderna, el Estado ha tenido que asumir tareas que, por imperativo social, sólo él puede tener a su cargo como es el caso de la justicia, la hacienda, la seguridad, las relaciones exteriores”.⁸

Esta idea se conceptualiza en el llamado “Estado necesario” o “Estado socialmente necesario”.⁹ Sin embargo, el ejercicio gubernamental de los recursos a fin de otorgar servicios públicos, producir bienes públicos y organizar las fuerzas sociales y económicas, así como de regular los intereses nacionales frente al exterior, han sido realizados frecuentemente y en todos los países con negligencia, corrupción, impunidad y otros vicios que han afectado la imagen global del Estado y la credibilidad en las instituciones públicas y se han sumado al debilitamiento del principio de autoridad.¹⁰ La ausencia de este principio de autoridad genera que los controles necesarios de la vida colectiva estén dados, ya no de forma vertical, sino horizontal, mediante la competitividad, tal como Adam Smith concebía el funcionamiento del mercado y Emmanuel Kant imaginaba que se realizaba el progreso de la humanidad a través de los intereses individuales egoístas y su libre concurrencia social; es decir, a través del choque de las libertades individuales.

Siguiendo este orden de ideas, se puede observar que la sociedad se ha organizado espontáneamente al margen de las instituciones establecidas a fin de vigilar los procesos gubernamentales o para intervenir directamente en ellos, substituyendo parcialmente al Estado. De ahí la proliferación de organizaciones no gubernamentales dedicadas a múltiples tareas colectivas como la protección del medio ambiente, la educación, la atención a enfermos y discapacitados, la defensa de los derechos laborales, civiles y de manera más acentuada de los derechos humanos, así como últimamente con fines de vigilancia y control de los procesos electorales y de la defensa de derechos económicos tales como el acceso al capital y otros, y la de-

⁸ Ricardo Uvalle Berrones, *Los nuevos derroteros de la vida estatal*, Toluca, IAPEM, 1994, p. 77.

⁹ Kliksberg, *op. cit.*, pp. 23-30 y Uvalle, *op. cit.*, cap. VI, pp. 93-106.

¹⁰ “El Estado encarna menos la nación que la burocracia” según Alain Minc, *El síndrome finlandés. Europa ante el siglo XXI*, Barcelona, Ed. Península, Col. Ideas 5, 1988, p. 106.

fensa de las minorías. El simple hecho de las demandas muy recientes y casi unánimes por crear un control social y no gubernamental sobre los procesos electorales dice mucho sobre la recuperación popular de ese poder soberano que fue otorgado al gobierno a través del contrato social originario. Virtualmente, incluso, podríamos pensar que no hay y no debería haber función estatal que no pudiera desarrollar la sociedad por sí misma, sin la estructura estatal o gubernamental, aunque ello nos parezca inviable en la práctica a corto y mediano plazo o, simplemente, como parte del reino de lo utópico.

En años recientes se ha dado una serie de enfoques en la administración pública que, surgiendo del propio interior del Estado, siguen el sentido de reducir la dimensión estatal y parten de la premisa de que lo público ya no es sólo lo gubernamental.¹¹ Con esta apertura en la concepción de lo público, el dominio de la acción estatal pierde parte de su rango de exclusividad; en primera instancia, en función de la efervescencia social que realiza parte de sus atribuciones de manera alternativa primero y substituta después y, en segundo término, mediante la aplicación de enfoques administrativos que han surgido y han sido aplicados originalmente en las empresas privadas y que desdibujan de alguna manera la frontera del contenido público —social en última instancia— del Estado y conciben que las organizaciones parten de una base común cuyos componentes están eslabonados por cadenas de clientes y proveedores, donde se efectúan procesos que arrojan resultados cuantificables, donde se privilegia el sentido de la productividad, la eficiencia, la eficacia, la simplificación, la reducción de costos y otros más del mismo talante por encima de los del sentido social y nacional del carácter estatal que los distingue substancialmente. Aquí encontramos la perspectiva anglosajona del *new public management*, ya adoptada en México por algunos sectores, así como el concepto de *empowerment*, es decir, la delegación de facultades, el nuevo

¹¹ “En un gobierno democrático, lo público no es sin más lo gubernamental”: comentario de Luis Aguilar Villanueva compartido por otros colaboradores en Antonio Argüelles y José A. Gómez (coords.), *Hacia la modernización administrativa. Una propuesta de la sociedad*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1995, p. 39.

paradigma gerencial activo, la calidad total, la reingeniería de procesos y el *benchmarking*, lo intergubernamental y la cultura corporativa pública, entre otros.

Recapitulando al respecto de las fuerzas que empujan internamente al Estado hacia su simplificación, disminución y concentración en funciones estratégicas, se observa que si bien se alimentan del debilitamiento del principio de autoridad y empiezan a desplazar las estructuras tradicionales, también generan una dinámica propia que se ha caracterizado analógicamente con la segunda ley de la termodinámica en que la energía se transforma en calor y es imposible revertir dicho dinamismo en aumento. Así, la llamada entropía social difícilmente podrá reintegrarse a instituciones rígidas y estructuras superadas¹², su desarrollo prefigura un panorama en donde la sociedad asume cada vez mayores funciones estatales y la razón de ser del Estado pierde el carácter indispensable con el que lo vemos actualmente.

La sociedad internacional o el Estado asediado

Las tendencias desintegradoras del Estado que se dan en el ámbito internacional coinciden y se derivan del carácter global de nuestro tiempo. El concepto de *globalidad*, usado también en forma insistente en estos días, señala una tendencia de relaciones trasfronterizas que hacen más relativa la idea de lo nacional y se emparenta con términos tales como *internacionalización*, “aldea global”, multinacional, mundial, etcétera, pero ignora el sentido de fraternidad e igualdad que el término *universal*, usado en los mejores momentos del liberalismo, lleva implícito. También las utopías socialistas y comunistas coincidían en el carácter humano de la

¹² La entropía social tiene lugar no sólo al interior de los Estados sino se reproduce a nivel internacional, como lo ha expresado Alain Minc: “el cambio institucional funciona como una máquina termodinámica, con un rendimiento que disminuye constantemente. De esta manera, la sociedad se presenta como ingobernable”, *op. cit.*, p. 117.

sociedad que pretendían construir; mientras que lo global sólo atiende a procesos económicos sin ningún referente real a la actividad política del hombre.

El repunte del mercado y la formación de grandes bloques económicos —en particular el de América del Norte alrededor de Estados Unidos, la Unión Europea y la Cuenca del Pacífico en torno a Japón—, así como la liberalización de los mercados financieros, la implantación de líneas flexibles de producción de bienes, el desarrollo de las comunicaciones electrónicas y del transporte, y la cantidad de personas que transitan de un país a otro con fines laborales y comerciales, marcan un tono nuevo en la vida cotidiana de los ciudadanos del mundo. A esta tendencia se suma el hecho de la estandarización de la vida urbana y en general el predominio de la cultura objetiva de Occidente sobre las culturas tradicionales de índole cerrada y premoderna que cada día van diluyéndose y marginándose más.

En este contexto no hay que olvidar que el concepto de globalización ha sido utilizado en un primer momento por las grandes compañías transnacionales, como eran conocidas antes, o multinacionales, como lo son ahora, y cuya pretensión tiende a la desaparición del Estado, tal como ya lo denunció Raúl Alfonsín recientemente: “De lo que en realidad se trata es de suplantar al Estado, de destruirlo, no como en la utopía para terminar con la alienación, sino para destrabar las cadenas de mando del poder económico (...) Se reclama un Estado gerente, sin fines y consecuentemente sin política.”¹³

Y no es solamente un interés externo, sino que se encuentra aliado a las élites internas detentadoras del poder económico nacional y enlazadas con el externo en el marco de la globalización financiera.

Este carácter global, además, está inscrito en la naturaleza posmoderna de la sociedad internacional de complejidad creciente:

Los tiempos son tiempos de avances y retrocesos, de seguimiento de un nuevo sistema geoeconómico mundial, de inmensos dilemas, de extrema com-

¹³ Raúl Alfonsín, “El Estado gerente”, en *La Jornada*, México, 12 de septiembre de 1995, p. 53.

plejidad dada la internacionalización en todos los campos del planeta, de una poderosa incertidumbre sobre el futuro.¹⁴

Cuando Bernardo Kliksberg, director del Proyecto Regional de las Naciones Unidas de Modernización del Estado, señala la índole de incertidumbre que nos domina, recupera el rostro de esa posmodernidad como el rostro atroz de la deidad de nuestros tiempos, terriblemente amenazador; que no sólo implica la posibilidad de una catástrofe nuclear, como en la Guerra Fría, sino un vacío moral que inhibe los contenidos vitales de nuestra civilización. Lo anterior nos da mayor razón para la búsqueda de una proyección y de una prospección hacia las formas que tomarán próximamente las que nos han sido familiares y propias durante varios siglos.

Es importante hacer referencia, dentro de las tendencias externas al Estado, de la definición dual del concepto de soberanía. Sobre su práctica interna en nombre y frente a la población ya se hizo referencia, ahora se trata del nivel externo que preconiza el poder en nombre de un Estado frente a los representantes y a la población de otros Estados.¹⁵ Este sentido se mantiene vigente en la persistencia del interés nacional, que representa el valor más enérgico de la integración estatal. Las grandes potencias, cuya actividad económica genera el más fuerte impulso a la creación de una economía y de una civilización global, son las que han desarrollado más ampliamente el concepto de interés nacional. El actual gobierno francés, por ejemplo, no encuentra otra razón para seguir con lo que, aun así justificado, nos parece el capricho por una supremacía nuclear *démodé*.

Podemos considerar la persistencia del interés nacional como la más importante contratendencia a la desintegración del Estado y el más fuerte aglutinante negativo: por oposición al resto de los Estados. Pero es necesario caracterizar este concepto en las dos dimensiones y en las dos prácticas diversas que le son inherentes, y que, en buena medida, se generan

¹⁴ Kliksberg, *op. cit.*, p. 9.

¹⁵ Alejandro Carrillo Castro, "Soberanía estatal, las distintas modalidades de su ejercicio", en Octavio Rodríguez Araujo, *Reflexiones al futuro, op. cit.*, p. 65.

como respuesta o reacción al empuje, económico principalmente, de conformar un mundo globalizado. Por un lado, encontramos el interés nacional como concepto de la escuela del realismo político, de gran influencia en la formulación de la política exterior norteamericana, que responde a la preeminencia hegemónica de Estados Unidos y que incluye el sentido de poder, la imposición de un modelo socioeconómico y político único, así como de valores occidentales y capitalistas, donde no son ajenos, además, los intereses armamentistas de decisivo impacto para la reactivación económica, como puede observarse en su expresión más clara, históricamente hablando, la carrera armamentista y la práctica constante de invasiones armadas a países con modelos de civilización distinta. Sería injusto dejar en este orden solos a Estados Unidos, puesto que comparten con Inglaterra, Francia, Alemania y otros, la misma precisión sobre los intereses emanados de su formación nacional.

Como respuesta semejante dentro del espacio externo de la soberanía, pero con la diferencia significativa de una postura ideológica no hegemónica, sino dependiente, se hallan los movimientos nacionalistas que cuentan con su soberanía como único y último baluarte contra el predominio de las grandes potencias de antes y del imperialismo global de ahora, cuyas acciones ejercen influencias determinantes en sus economías y sociedades, del mismo modo que anteriormente actuaba el intervencionismo hegemónico.¹⁶ Así, este interés nacional, llamado nacionalismo o movimiento de liberación nacional en los casos más extremos, se opone a la destrucción del Estado en la medida que esta institución imperfecta detenta aún las riendas de su independencia política y el factor decisivo de la igualdad y libertad internacionales: la igualdad soberana de los Estados, principio democrático del orden internacional. Si esta postura está interesada en la continuación del Estado, lo procura también porque hace una abstracción de esa globalización real y efectiva que se ha introducido en

¹⁶ En esta posición, muy rica por lo demás, destaca el punto de vista de Luis González Souza, expresado en sus más recientes obras: *Soberanía herida. México-Estados Unidos en la hora de la globalización*, 2 tomos, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1994; y *Renovar la soberanía. Por qué y cómo democratizar las relaciones México-Estados Unidos*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1994.

nuestra casa nacional gracias al acuerdo de las élites locales con las extranjeras. En este momento todavía, la sociedad civil nacional no ha recuperado las estructuras o los procesos completos de la práctica externa de la soberanía.

Como último punto del recuento del contexto externo del Estado, hemos dejado la proyección que esta sociedad civil hace a nivel internacional al margen de la acción gubernamental y estatal. Lo que podría llamarse sociedad civil internacional ha emergido a la escena política de manera sobresaliente conteniendo aquello que ya han perdido los gobiernos: legitimidad y credibilidad. Sería exagerado e imprudente hacer generalizaciones a todos los gobiernos y a todas las organizaciones sociales, sin embargo el impulso primario de estos fenómenos nos lleva solamente a enfatizar el cambio de papeles que se suma a las tendencias desintegradoras del Estado.

Los organismos no gubernamentales de naturaleza internacional que trabajan de una manera radicalmente distinta a las agencias de gobierno, lo hacen sobre temas específicos, con un número reducido de recursos tanto financieros, materiales como humanos, movidos por un interés filantrópico o humanista muy concreto; así los calificamos aunque de tan inusuales en la ciencia política, estos términos parezcan demeritar un esfuerzo sumamente plausible o atribuirles objetivos ingenuos o sólo "bien-intencionados" y no políticos y sociales. Estos grupos trabajan en su pequeña parcela social, en su gran e importante surco, y trabajan asimismo por un nuevo tipo de civilización; quizá no estén tan conscientes de ello o no lo busquen como finalidad propia; pero su contribución, al no darse en la teoría sino en la práctica, en la *praxis*, transforma al mundo más rápida y efectivamente. De ellos es gran parte del futuro, de ellos depende una correcta evolución o mutación del Estado, de ellos depende un tipo de sociedad suficientemente aglutinada en la convivencia pacífica, en la tolerancia y la realización de una política que sea al mismo tiempo racional y razonable.¹⁷

¹⁷ Según John Rawls, *Political Liberalism*, Nueva York, Columbia University Press, 1993, dos facultades del individuo son la de ser racional o buscar inteligentemente sus fines particulares, y la de ser razonable o ser capaz de acordar reglas de cooperación para alcanzar más adecuadamente dichos fines. Citado por Pedro Noyola y Armando González, *Modernidad y economía*, México, Miguel Ángel Porrúa, Textos para el Cambio núm. 8, 1994, p. 19.

Razón e imaginación: panorama y propuesta del futuro

Antes de concluir sería importante puntualizar los elementos que se han señalado. Consideramos, en primer lugar, que existe una estructura mundial cuya naturaleza puede resumirse en dos conceptos: posmodernidad y globalización. Lo más importante de ello para nuestro objeto de estudio es que se han generado tendencias desintegradoras del Estado, las primeras, de tipo interno al mismo, serían el debilitamiento del principio de autoridad, las nuevas modalidades de los nacionalismos, la efervescencia de la sociedad civil y las propias acciones del Estado por modificar su respuesta administrativa y gubernamental. Por el lado de lo internacional, localizamos las siguientes: el cambio en el concepto de soberanía que se enfrenta con el interés nacional y la liberación nacional, así como la emergencia de una sociedad internacional de carácter no gubernamental que se ha impuesto no como un actor más, sino como uno de los actores internacionales más representativos y con un enorme potencial político y social.

Lo anterior puede mostrarnos un panorama en el que las fuerzas estatales se debilitan y se prefigura un modo de convivencia y una nueva idea de civilización, que quizá prevalezca en los siglos por venir.

En este sentido deseo dejar claro que la posmodernidad, como queda indicado en su nombre, no podría haberse dado sin el desarrollo de los valores de la modernidad, sin el desarrollo de la razón científica y de la razón histórica, de las cuales se deriva; no podría haberse dado sin la herencia del prestigio de la razón y del progreso. El principal uso de la razón es poner a prueba la realidad existente; y esto significa ver el futuro y algo más: proponer el futuro.

Si en nuestro afán prognoscitivo prevemos una colectividad humana donde el Estado deja de ser la figura determinante, nuestra tarea entonces se convierte en un esfuerzo propositivo. Y uno se deriva del otro. Mientras que Kenichi Ohmae anuncia ya la caída del Estado *nacional*, por el hecho del surgimiento del Estado *regional*,¹⁸ basado en una óptica mera-

¹⁸ Kenichi Ohmae, "The Rise of the Region-State", en *Foreign Affairs*, Nueva York, vol. 72, núm. 3, 1993, pp. 78-87.

mente económica, donde el contenido político de la realidad se pierde y a partir de la sola esfera económica se construye el porvenir mundial,¹⁹ creemos que en el plano de la creación y la propuesta será necesario avanzar en la construcción de una organización basada en unidades sociales más pequeñas donde la participación de los individuos pueda darse más fácil, más directa y más regularmente. Estos tipos de institución podrán convivir durante el siglo XXI: el Estado con sus niveles locales, económicos, administrativos y las grandes entidades privadas en cuanto a la propiedad y a la apropiación de la riqueza generada, pero mixtas en su funcionamiento. No obstante, junto a ellas, cobrará cada vez mayor fuerza un tipo de organización más pequeño, subyacente, que goce de las mil y un maneras de manifestar el cambio de valores, su explosión y el auge de esta figura olvidada, el "yo". Así lo ha apuntado Alain Minc, para quien la mínima unidad social, la familia, aún participará de la potencialidad que durante milenios ha podido desarrollar en la historia humana:

A su manera, la familia prefigura las estructuras sociales del siglo XXI. Admitirán una parcial adhesión, realidades múltiples, y no apuntarán al reagrupamiento de los individuos tomados como un bloque: a modelos múltiples de sociabilidad responderán instituciones plurales, poliformes, flexibles, habiendo renunciado a su vocación totalizadora.²⁰

Lo cual concuerda con nuestra idea de que, puesto que lo político no puede desaparecer de lo humano, el futuro de la organización social dependerá de las unidades menores al Estado, que participan más del concepto individual de nuestra época y del concepto personal que debe permear al primero.

Un buen número de estudiosos han trabajado en este orden de ideas y sus propuestas se encaminan a incrementar las facultades de los munic-

¹⁹ Kenichi Ohmae, *The end of the nation state, the rise of regional economies*, New York, The Free Press, 1995. En esta reciente obra, el autor propone cuatro íes, de naturaleza eminentemente económica, que demuestran el debilitamiento del Estado nacional: inversión, industria, información tecnológica y consumidores individuales.

²⁰ Alain Minc, *op. cit.*, pp. 100 y 117.

pios para equilibrar el poder del Estado. Lo cual, afirman, debe producirse con una estricta vigilancia participativa para que este traslado de poder no reproduzca, en las localidades, el esquema de desigualdad presente en los Estados —como podría ser el caso de los caciques en México—, sino que se genere una distribución equitativa del mismo.²¹ Si la democracia ateniense tenía un carácter directo y en la democracia liberal es representativo, la organización municipal debe pretender alcanzar una democracia participativa, donde el quehacer político de los vecinos del municipio en la toma de decisiones sea cotidiano y continuo, lo cual implica también un esfuerzo de aprendizaje insoslayable.

Este esfuerzo en la búsqueda de la pequeña unidad política debe ir conjuntado con el de un carácter universal, intercomunicado e interdependiente del mundo; en donde, igualmente, se debiliten las fuerzas del imperialismo económico y político que aún caracterizan nuestra civilización.

Una facultad humana presente en todas las etapas de la historia del hombre, y que es revalorada con énfasis por las corrientes posmodernas del pensamiento, es la imaginación. La utopía ha germinado en ella como una consecuencia natural; la búsqueda de una sociedad mejor no puede concebirse sin imaginación, pero ha sido ésta la primera en ser atacada por los antagonistas de la construcción utópica: descalifican todo lo que se proyecta porque no es real. Aun así, las revoluciones socialistas y comunistas tuvieron un elemento que acompañó a su imaginación: la fe; elementos intangibles, pero con los que se construye la realidad social. Hoy que se presupone que las contra-sociedades ideales han desaparecido es más difícil concebir su necesidad en la invención del futuro, sobre ello hay que trabajar.

A pesar de estos obstáculos, creemos que la imaginación, asociada a la nueva forma dual (individual y consensada) de la razón —las facultades racional y razonable del hombre—, podrá dibujar la idea de civilización que queremos, en donde las instituciones sociales se den desde los hombres, por los hombres y en favor de los hombres. La globalización puede

²¹ Vid Franz Thedrick y Jacques Mariel Nzouanken, "Desconcentración y democratización del Estado", en Kliksberg, *op. cit.*, parte III, pp. 101-130.

incluir un contenido hegemónico y dominante oculto, pero el espíritu de una fraternidad humana universal forma parte también de este nuevo modo del mundo.

Bibliografía*

Antaki, Ikram, *Segundo renacimiento. Pensamiento y fin de siglo*, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1992, 149 pp.

Argüelles, Antonio y José A. Gómez (coord.), *Hacia la modernización administrativa. Una propuesta de la sociedad*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1995, 189 pp.

Cardiel Reyes, Raúl, "El próximo orden mundial", en Rodríguez Araujo, Octavio (coord.), *Reflexiones al futuro*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A. C., 1994, pp. 11-63 (199 pp.).

Carrillo Castro, Alejandro, "Soberanía estatal, las distintas modalidades de su ejercicio", en Rodríguez Araujo, Octavio (coord.), *Reflexiones al futuro*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A. C., 1994, pp. 65-71 (199 pp.).

Kant, Emmanuel, *Filosofía de la historia*, México, FCE, Colección Popular 147, 4ª reimpresión, 1992, 147 pp.

Kenichi Ohmae, *The end of the nation state, the rise of regional economies*, Nueva York, The Free Press, 1995, 214 pp.

Kliksberg, Bernardo, *El rediseño del Estado. Una perspectiva internacional*, México, INAP-FCE, 1994, 276 pp.

Minc, Alain, *El síndrome finlandés. Europa ante el siglo XXI*, Barcelona, Ed. Península, Col. Ideas 5, 1988, 236 pp.

Noyola, Pedro y Armando González, *Modernidad y economía*, México, Miguel Ángel Porrúa, Textos para el Cambio núm. 8, 1994, 28 pp.

Uvalle Berrones, Ricardo, *Los nuevos derroteros de la vida estatal*, Toluca, IAPEM, 1994, 144 pp.

* Esta bibliografía se refiere exclusivamente a las obras citadas en el artículo.

